Fecha: 05/11/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 11
Cm0033m

Proveedor GRANDE S.A
CUIT: 30-70923507-5 (31315)
ECHELAINE 251-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	2,00	(300070003 - 2) Alojamiento de terceros (no agentes) [2026 651-8] Habitación single con cama matrimonial Check In 08/11/26 - Check out 09/11/26 - Con pensión completa - Ciudad de Río Grande, zona céntrica. Marca:	223.000,00	446.000,00
0	3	2,00	(300070003 - 2) Alojamiento de terceros (no agentes) [2026 651-8] Habitación single Check In 07/11/26 - Check out 09/11/26 - Ciudad de Río Grande, zona céntrica - Sin pensión (corresponde a 1 habitación x 2 noches) Marca:	123.000,00	246.000,00
0	4	4,00	(300070003 - 2) Alojamiento de terceros (no agentes) [2026 651-8] Habitación single Check In 07/11/26 - Check out 8/11/26 - Ciudad de Río Grande, zona céntrica - Sin pensión Marca:	123.000,00	492.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL		1.184.000,00

OBSERVACIONES: Alojamiento y racionamiento XXIX Feria Provincial del Libro - Resolución S.C. - A.I.T.F. N° 0029-26

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial N°674/11, Art. 34, Inc. 96

LUGAR DE ENTREGA A coordinar con la Subsecretaría de Industrias Creativas

PLAZO DE ENTREGA Inmediato (5 días hábiles de notificada la orden de compra)

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Fecha: 05/11/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 11
Cm0033m

Proveedor GRANDE S.A
CUIT: 30-70923507-5 (31315)
ECHELAINE 251-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total

COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2026 RAF: 651 Nro : 6
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 29 - Letra: - Año: 2026
EXPEDIENTE NRO	Nº 100429 Letra E Año 2026 Ámbito 1978

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

INSAURRALDE
Federico Juan Maria
Firmado digitalmente por INSAURRALDE Federico Juan Maria
Fecha: 2026.11.05 16:37:10 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario